

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, Marzo de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 02

Yo, Diana Yorleidy Ospina Varela, identificado con la cédula de ciudadanía: 52936272
de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.64-3

Me adeuda la suma de: \$ 1.682.000

Valor en letras: UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
COMO BIBLIOTECARIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 239-**CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **Diana Yorleidy Ospina Varela**

Identificación: 52936272 DE BOGOTÁ

Lugar de residencia: Cali

Dirección: Carrera 1B3 # 64-11

Teléfonos: 3441727-3178657277



FIRMA